

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3**Edicto**

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 291 de 2013, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rufino Gómez Carretero, contra Inversiones Montearagón S.L. y Compañías Vinos y Aceites 2010 S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 26 de 2014.

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Rufino Gómez Carretero, frente a Inversiones Montearagón S.L. y Compañías Vinos y Aceites 2010 S.L. y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dichas demandadas a que abonen al demandante, la cantidad de 7.121,82 euros, cuantía que devengará el interés por mora del 10 por 100.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Inversiones Montearagón S.L. y Compañías Vinos y Aceites 2010 S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 6 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.
N.ºI.-1416